

#TDE

El concepto de **Transformación Digital Educativa (TDE)** incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y los comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Todo ello redundará en la mejora de un aprendizaje competencial, en la mejora de la experiencia, de los resultados de aprendizaje y en un refuerzo de la equidad, a cuyo servicio se supedita dicha transformación, encuadrada dentro de los Marcos Europeos de Referencia relativos a la competencia digital (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) elaborados por el Joint Research Centre (JRC).

Esta transformación digital engloba tres ámbitos de actuación:

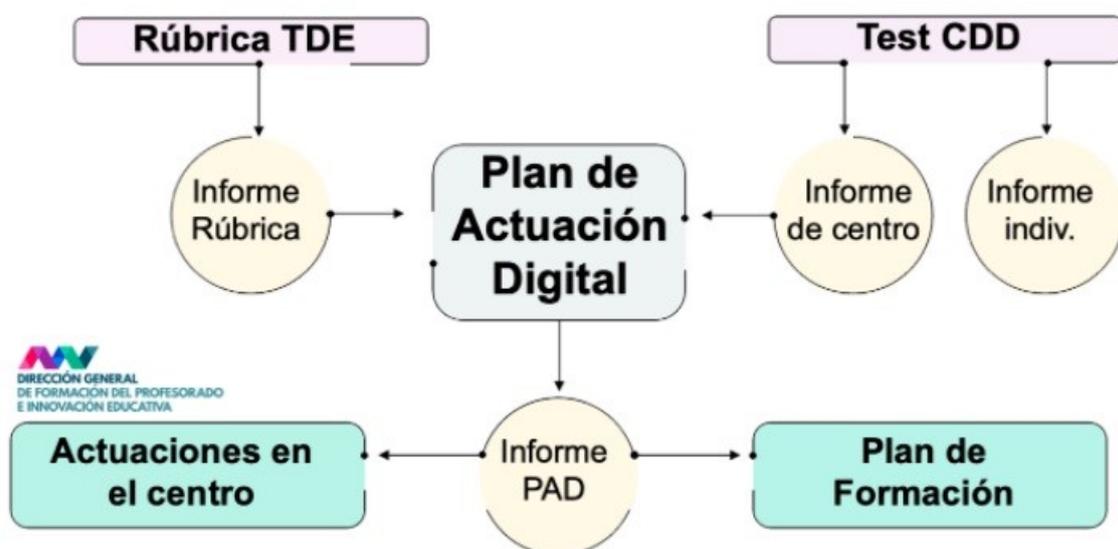
1. **Organización y gestión de los centros docentes.**
2. **Procesos de enseñanza-aprendizaje.**
3. **Información y comunicación**, tanto interna como externa.

La **TDE** se puso en marcha en el curso 2020/21 con carácter universal en todos los centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias. El Programa para la Innovación P1 del ámbito digital (#PRODIG) concluyó por tanto en el curso 2019/20. Asimismo, la convocatoria de Proyectos de centros TIC y el Plan Escuela TIC 2.0 quedan englobados en el proceso de Transformación Digital Educativa. Los elementos de participación existentes en el sistema de información Séneca (coordinación, participantes, memorias, certificación) de estas tres actuaciones se agruparán bajo el epígrafe TDE.

Para el curso 2021/2022, los procesos de Transformación Digital Educativa estarán regulados por las Instrucciones de 20 de septiembre, de la Dirección general de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de Transformación Digital Educativa en el Sistema Educativo No Universitario de Andalucía para el curso 2021-2022.

Para facilitar el **proceso #TDE** se han elaborado unas herramientas en Séneca cuyo objetivo es servir de ayuda y permitir la obtención de documentos-guía, dentro del circuito evaluación diagnóstica - actuación - evaluación de lo realizado - mejora, tanto a nivel de centro como individual del profesorado: Rúbrica TDE, Test de Competencia Digital Docente (CDD) y Plan de Actuación Digital (PAD).

Estas herramientas y los documentos que proporcionan no deben entenderse en ningún caso como elementos burocráticos "a presentar", sino como instrumentos que pueden vehicular las inquietudes, necesidades y posibilidades de los centros partiendo de su realidad:



Enlaces de interés: [Inicio - Consejería de Educación y Deporte \(juntadeandalucia.es\)](https://www.juntadeandalucia.es)
[#TDE | Hacia la Transformación Digital Educativa. ISSN 2695-9178 \(juntadeandalucia.es\)](#)
[Notion – The all-in-one workspace for your notes, tasks, wikis, and databases.](#)